	Fecha: 11/Diciembre/2017.-
DICTÁMEN UOC/N°:	11/2017.-
C.E. N° :	11/2017.-
DESCRIPCIÓN :	**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RAYOS X PARA BODEGA DOBLE GENERADOR.-**

INCISO DE EXCEPCIÓN INVOCADO, según el Art. 33 de la Ley 2051/03. De Conformidad al Decreto 5174/05 Art. 19 de la Sección 2 Inc. c	
g.-	***Existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables.***

Visto: La Nota del Señor Jesús Alcaraz Chávez, Jefe Dpto. Electrónica y Comunicaciones.----------

Considerando: que, como antecedentes justificantes de la excepción, se puede mencionar lo siguiente:

A.- Justificación de las Áreas solicitantes:

El Señor Jesús Alcaraz Chávez, Jefe Dpto. Electrónica y Comunicaciones, donde informa lo siguiente:

Solicito el inicio del llamado de referencia, teniendo en cuenta que el Aeropuerto Internacional Silvio Petirrossi, cuenta con dos equipos de rayos x, por seguridad de aeropuertos y según lo estipulado por la OACI (Organismo Internacional de la Aviación Civil), teniendo en cuenta tanto por la TSA (Administración de Seguridad en el Transporte) como por la ECAC (Conferencia Europea de Aviación Civil) los aeropuertos deberían tener back up de cada equipo utilizado, se maneja el concepto de operatividad de Comercio Internacional y el tráfico aéreo de pasajeros del 95% de activo, donde solo se detiene para el mantenimiento, el 5% del año. Lo ideal es que por cada dos equipos funcionando, haya uno de respaldo. En bodega se cuenta con dos equipos, y desde el 20 de noviembre pasado, el equipo de rayos x marca Morpho Detection HRX 1000 ha sufrido un daño mayor, y solo opera en un 40% de su capacidad, ya que el escaneo se produce solo en un segmento de las maletas, lo que ha desmejorado notablemente el servicio, y se cuenta prácticamente solo con un equipo en funcionamiento normal, como ya es de su conocimiento, estamos obligados por normas internacionales y nacionales a realizar los controles al cien por ciento que en este momento se está cumpliendo con dificultad por la falta del mismo.- - -

Así mismo son de vital importancia el funcionamiento de los equipos de rayos x para bodega, para mantener operativo el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, teniendo en cuenta el aumento de las operaciones diarias a cincuenta operaciones de vuelos comerciales sumado a esto los controles a cargas, Courier y correo. -

Solicitamos que se realicen las gestiones administrativas pertinentes, para que en forma URGENTE SE ADQUIERA UN EQUIPO DE RAYOS X DE BODEGA DOBLE GENERADOR considerando que reparar el equipo que a menudo sufre problemas técnicos, tendría casi el mismo costo de adquirir un equipo nuevo, con el objeto de brindar un servicio seguro, eficiente y eficaz.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

Aeropuerto Int. Silvio Pettirossi, 11 de diciembre de 2017

Señora
Lic. Raquel Cabrera
Encargada de Despacho de la U.O.C.

PRESENTE

Ref.: C.E. N° 11/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS X PARA BODEGA DOBLE GENERADOR"

Solicito el inicio del llamado de referencia, teniendo en cuenta que el Aeropuerto Internacional Silvio Petirrossi, cuenta con dos equipos de rayos x, por seguridad de aeropuertos y según lo estipulado por la OACI (Organismo Internacional de la Aviación Civil), teniendo en cuenta tanto por la TSA (Administración de Seguridad en el Transporte) como por la ECAC (Conferencia Europea de Aviación Civil) los aeropuertos deberían tener back up de cada equipo utilizado, se maneja el concepto de operatividad de Comercio Internacional y el tráfico aéreo de pasajeros del 95% de activo, donde solo se detiene para el mantenimiento, el 5% del año. Lo ideal es que por cada dos equipos funcionando, haya uno de respaldo. En bodega se cuenta con dos equipos, y desde el 20 de noviembre pasado, el equipo de rayos x marca Morpho Detection HRX 1000 ha sufrido un daño mayor, y solo opera en un 40% de su capacidad, ya que el escaneo se produce solo en un segmento de las maletas, lo que ha desmejorado notablemente el servicio, y se cuenta prácticamente solo con un equipo en funcionamiento normal, como ya es de su conocimiento, estamos obligados por normas internacionales y nacionales a realizar los controles al cien por ciento que en este momento se está cumpliendo con dificultad por la falta del mismo.

Así mismo son de vital importancia el funcionamiento de los equipos de rayos x para bodega, para mantener operativo el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, teniendo en cuenta el aumento de las operaciones diarias a cincuenta operaciones de vuelos comerciales sumado a esto los controles a cargas, Courier y correo.

Solicitamos que se realicen las gestiones administrativas pertinentes, para que en forma URGENTE SE ADQUIERA UN EQUIPO DE RAYOS X DE BODEGA DOBLE GENERADOR considerando que reparar el equipo que a menudo sufre problemas técnicos, tendría casi el mismo costo de adquirir un equipo nuevo, con el objeto de brindar un servicio seguro, eficiente y eficaz.

Así mismo menciono que no se previó como un proceso ordinario para la adquisición de dicho equipo de rayos x, debido a que se encuentra en proceso el Proyecto de Modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi Asunción – Paraguay, Bajo la Modalidad APP y ya se esperaba contar con el proceso adjudicado, por lo que la empresa concesionaria sería responsable del mantenimiento de todas las maquinarias con que cuenta el Aeropuerto.

Por último es importante mencionar que la presente contratación por excepción es a solo efecto de acortar los plazos del llamado respectivo, a fin de dar operatividad nuevamente a las mangas mencionadas

Atentamente

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DEPTO. ELECTRONICA

Jesús Alcaráz Chávez
Jefe Dpto. electrónica y Comunicaciones